

BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A.



INSTRUCTIVO USO DE MARCA: BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Septiembre 2023



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES	3
4. GENERALIDADES DEL INSTRUCTIVO USO DE MARCA: BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA.....	3
5. HISTORIA DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO	15

1. OBJETIVO

Manejar y aplicar correctamente la línea gráfica de la marca Bolsa Mercantil de Colombia en todas sus posibles expresiones. Ha sido ideado pensando en las necesidades de todas aquellas personas responsables de interpretar, articular, comunicar y aplicar la marca en sus diferentes ámbitos.

El correcto y consistente uso de la marca Bolsa Mercantil de Colombia contribuirá a que consigamos los objetivos de identificación y refuerzo de esta. Es un trabajo de equipo, en el que todos participamos para hacer de la Bolsa Mercantil de Colombia una gran marca.

2. ALCANCE

Este instructivo aplica para todos los documentos, presentaciones, piezas gráficas, audiovisuales, publicidad, eventos y material POP en el que esté presente la Bolsa Mercantil de Colombia, ya sea comunicación interna o externa generada por todas las áreas de la compañía, especialmente por el equipo de Coordinación de Comunicaciones y Mercadeo.

Será necesario su cumplimiento por parte de los colaboradores en el ámbito de sus funciones, ya sea, generar, recibir o gestionar documentos o material de comunicación.

3. DEFINICIONES

- **Pantone:**

Sistema que permite identificar colores para impresión por medio de un código determinado. Sistema de igualación de colores.

- **Cuatricromía:**

Cuatricromía o selección de color es un sistema de impresión que se basa en la reproducción de las imágenes mediante los colores CMYK, es decir: Cian, Magenta, Amarillo (yellow) y negro (black).

4. GENERALIDADES DEL INSTRUCTIVO USO DE MARCA: BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Simbología Básica

4.1. LOGO CORPORATIVO

El logotipo es el identificador de la marca de uso común en todas las aplicaciones:



4.2. ÁREA DE SEGURIDAD

El logotipo posee un espacio de reserva el cual debe ser respetado para conservar su integridad y garantizar la perfecta legibilidad de la marca. El área mínima de protección está dada por la unidad de medida (B) que corresponde al alto de la letra en la palabra Bolsa.



El logotipo no deberá ser reproducido en un formato inferior a 4 cm x 1,52 cm para impresos y 113,4 X 43,2 px para pantalla, con el objetivo de no perder legibilidad en caso de que se requiera reproducir en un tamaño pequeño.

4.3. VIGILIADO

Si usted encuentra este documento impreso, es una versión no controlada
Página 4 de 15



VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Se debe utilizar en todos los medios impresos y digitales que la Bolsa Mercantil utilice como canal de comunicación para divulgar un mensaje publicitario relacionado con un servicio o producto, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

Periódicos, revistas, afiches, pancartas, volantes, pendones, catálogos, folletos, plegables, material POP (Publicidad en el punto de venta), piezas gráficas y material audiovisual, etc.







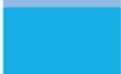

Para la aplicación del “Vigilado Superintendencia Financiera de Colombia” debe publicarse en el margen izquierdo y en sentido vertical ascendente.

Ejemplo:



4.4. PALETA DE COLOR

Las referencias de color de la Bolsa Mercantil son los pantones aquí especificados. Si las condiciones de impresión no permiten el uso de este, el logotipo podrá ser impreso en cuatricromía, o en negro.

	CMYK	RGB	PANTONE
	00498F	214D8B	2945 C
	011B6C	252C65	2748 C
	0B3C72	32368E	7687 C
	214B7D	293D86	Dark Blue C
	416B9D	2766AC	300 C
	91BBED	408DC2	7689 C
	00AEE9	47ACE0	306 C
	00F5FE	5BBED7	3265 C

4.5. PALETA DE COLOR SECUNDARIA

La paleta cromática secundaria se compone de una gran gama de colores que permiten la versatilidad en la aplicación de este.

	CMYK	RGB	PANTONE	LÍNEA DE NEGOCIO
	A3C51D	A1C41C	157-8 C	Gestor
	52B59F	52B59F	7465 C	Energéticos
	44AA58	45AB58	7739 C	Registro de facturas
	F0C949	F1CA49	123 C	MCP
	C44032	C64132	711 C	Negociación de facturas
	842823	852923	202 C	Apoyo campañas
	DE5B35	DF5C35	7417 C	Repos
	E8913E	E9923E	715 C	Mercop
	1CADE4	00AEE9	Process Cyan C	OIG

4.6. TIPOGRAFÍA CORPORATIVA

Montserrat

Light	Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz 1234567890!"\$%& /()=?`~;:"'[]{}#<'«»€
Regular	Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz 1234567890!"\$%& /()=?`~;:"'[]{}#<'«»€
<i>Italic</i>	<i>Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz 1234567890!"\$%& /()=?`~;:"'[]{}#<'«»€</i>
Medium	Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz 1234567890!"\$%& /()=?`~;:"'[]{}#<'«»€
Semibold	Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz 1234567890!"\$%& /()=?`~;:"'[]{}#<'«»€
Bold	Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz 1234567890!"\$%& /()=?`~;:"'[]{}#<'«»€
ExtraBold	Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz 1234567890!"\$%& /()=?`~;:"'[]{}#<'«»€

La tipografía corporativa corresponde a la familia Montserrat, en sus versiones Light, Regular, Italic, Medium, Semibold, Bold y Extrabold. Esta será la utilizada por los estudios y agencias de diseño. Cuando su uso no sea posible se utilizará la secundaria.

4.7. TIPOGRAFÍA SECUNDARIA

Para soportes o aplicaciones que, por Calibri Regular razones técnicas no permiten la utilización de la tipografía corporativa, por ejemplo, en la página Web o textos editados por la empresa se utilizará la tipografía Century Gothic.

Century Gothic

Regular

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm
Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz
1234567890!@#\$%^& /()=?`::;'"[] | }#&'«»Σ€

Italic

*Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm
Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz
1234567890!@#\$%^& /()=?`::;'"[] | }#&'«»Σ€*

Bold

**Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm
Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz
1234567890!@#\$%^& /()=?`::;'"[] | }#&'«»Σ€**

4.8. NORMAS PARA EL BUEN USO DE LA MARCA

Siempre que sea posible se aplicará la marca en su versión principal. En el caso que no sea posible por razones técnicas se utilizará la versión en negativo.



La versión secundaria del logo solamente debe usarse en los canales de comunicación interna.

4.9. APLICACIONES CORRECTAS SOBRE FONDO

La máxima visibilidad, legibilidad y contraste tienen que asegurarse en todas las aplicaciones.

Si el logotipo se tiene que aplicar sobre fondos no corporativos o fotografías, debe aplicarse en la versión en negativo y en función de la luminosidad del fondo.



4.10. APLICACIONES INCORRECTAS

El logotipo tiene unas medidas y proporciones relativas determinadas por los criterios de composición, jerarquía y funcionalidad. En ningún caso se harán modificaciones de estos tamaños y proporciones.

Ubicaciones incorrectas y deformaciones



Uso de colores incorrectos



Espacios y tipografías incorrectas



Uso incorrectos sobre imágenes



4.11. EXPRESIÓN TEXTUAL DE LA MARCA

Cuando la marca Bolsa Mercantil de Colombia esté mecanografiada se escribirá tal y como se muestra en el ejemplo.

Escritura correcta

Ejemplo de cómo se escribe la marca BMC Bolsa Mercantil de Colombia

Escritura incorrecta

Ejemplo de cómo se escribe la marca bmc bolsa mercantil de Colombia

Escritura incorrecta

Ejemplo de cómo se escribe la marca Bmc Bolsa Mercantil de Colombia

4.12. APLICACIONES DE LA MARCA

Plantilla Power Point:

Sector	Nombre	BID	Change 1d	Change 10d	Change 7d
BIC	Bicuin	11.809	-0,03%	-0,00%	-0,00%
BKH	BHemcon	1.568	-0,02%	-0,02%	-0,02%
BZF	Bizque	1.231	-0,09%	-0,08%	-0,09%
LIC	Lifecoin	181.9	-0,1%	-0,1%	-0,1%
MMR	Momono	228.2	-0,0%	+0,0%	+0,0%

Carné corporativo:



Contenido corporativo:



Fotografías permitidas para el uso de la marca:



5. HISTORIA DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	14/08/2019	Versión Inicial.
1	18/03/2021	Ajustes relacionados con la actualización del organigrama corporativo y de aplicaciones de la marca actualizadas.
2	21/09/2023	Actualización de estilos y lineamientos de aplicación para el correcto uso de la marca.